

# La Segunda

Año 5

N 1246

Viernes diciembre 18 de 1987

S/ 20.00

República del Ecuador  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA LEOFRAN C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA LEOFRAN C. LTDA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de noviembre de 1987, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución N° 87-2-2-1-06229 el 14 Dic. 1987.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Lody Adum Adum, divorciada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 500.000,00.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La socia que suscribe el aumento de capital es la señora Lody Adum Adum.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la compañía es la suma de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al setecientos. Se introducen además, las reformas a los Artículos Décimo Noveno, Vigésimo Primero y Vigésimo Tercero los mismos que se refieren al plazo de duración en los cargos de Presidente, Gerente y Subgerente.

Guayaquil, diciembre 14 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL

LA SEGUNDA - Viernes diciembre 18 de 1987 21